

rdo Director y amigo, D. Gonzalo Sanz, hace algunos días se halla en cama. De todas veras deseámosle un pronto y completo alivio.

Sr. D. Gonzalo Sanz.

Muy señor mío: Aunque no tengo el gusto de conocer á V. personalmente, más que por los buenos antecedentes que de V. he recibido, me tomo la libertad de molestarle para que haga el favor de insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige, la copia del acta que tengo el gusto de remitirle sobresañentes de todas las niñas, en particular Angelita, Guadalupe, Elicia, Fotides y Eudisia que sobresalieron en unos brillantes discursos y en las asignaturas; favor que espera de V. y le da anticipadas gracias:

«Francisco Palomero Calvo, secretario habilitado del Ayuntamiento Constitucional de esta villa de Castrillo Tejeriego:

CERTIFICO: Que en el libro de actas de sesiones que en el año actual celebra la Junta local de 1.^a Enseñanza, al folio cinco vuelto existe una que copiada á la letra dice: En la villa de Castrillo de Tejeriego á diez y nueve de diciembre de mil novecientos tres, reunidos los señores que componen la Junta local de 1.^a enseñanza, que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cortijo Rey, con el objeto de llevar á efecto la visita ordinaria á las Escuelas públicas de esta localidad, siendo las nueve de la mañana, se constituyeron en la Escuela de niñas é interrogada la profesora doña Felisa Viota, á cuyo cargo y dirección se halla dicha escuela, manifestó; Que las niñas se hallaban reunidas y dispuestas á ser interrogadas. Diose principio al acto, presentándose treinta y cuatro discípulas con el mayor orden y compostura, divididas en secciones, y preguntadas por el Sr. Presidente y por los Sres. vocales, don Teodoro Carravilla, Cura párroco, y don Demetrio Gobernado contestaron todas de una manera satisfactoria demostrando la solidez de sus conocimientos. A continuación se procedió á examinarlas de diferentes asignaturas, haciéndose uso de los mismos autores porque enseñan, cuyos ejercicios quedaron muy complacidos á los individuos de la Junta y circunstantes singularmente, por los que ejecutaron las niñas de primera sección ó clase superior que leyeron correctamente, con buen sentido, propiedad, exactitud y elegancia.

Seguidamente se pasó al examen de aritmética y nada dejó que desear, sucediendo lo propio en las asignaturas de Geografía, Escritura y labores. Queriendo los individuos de la Junta demostrar las buenas impresiones recojidas del grado de Instrucción en que se encuentran las niñas, acordó por unanimidad felicitar á más de concederla un voto de gracias á la profesora doña Felisa Viota por los brillantes resultados que acaban de producir sus afanosas tareas, el celo, pericia é inteligencia, con que ha sabido corresponder de una manera digna, á los deseos de esta Junta y del pueblo mandándola acreditar en forma por este acto. Siguen las firmas: Señores vocales, Sr. Médico, D. Demetrio Gobernado.—Párroco, D. Teodoro Carravilla.—Padres, D. Santos de Aza D. Ulpiano Urdiales.—Madres, D.^a Francisca de Aza.—Sr. Presidente.

Es copia exacta del original al que en caso de necesidad me remito. Y para que conste para satisfacción de la interesada expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Castrillo Tejeriego á veintiocho de Diciembre de mil novecientos tres.—V.^o B.^o, El Alcalde, Francisco Cortijo.—El Secretario, Francisco Palomero.

CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS

Marlín del Río. Sr. D. T. S. P.—Se le contesta por el correo.

Tala. Sr. D. M. P.—Idem.

Sahugo. Sr. D. V. R.—Idem.

Robledo Hermoso. Sr. D. I. T.—Idem.

Bercimuelle. Sr. D. J. C. L.—Idem.

Garcirrey. Sr. D. V. H.—Recibidas las cuentas.

Retorillo. Sr. D. E. S.—Idem.

Gallegos de Argañán. Sra. D.^a A. G. D.—Recibida su última y las cuentas.

Cespedosa de Agadones. Sra. D.^a T. B. F.—Se le contesta por el correo.

Sotoserrano. Sra. D.^a A. M.—Queda atendida su reclamación.

Carrascal de Belamberez. Sr. D. E. M.—Recibidas las copias. Conformes.

Manceras. Sr. D. D. L.—Recibidos los documentos.

Imp. Salmanticense.—Arroyo del Carmen, 15

á cargo de Bernardino de la Torre